AVISO No. 557	RESOLUCIÓN No. 628	FECHA: 09-12-2025

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR No. 628 DE 2025

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN No. 001 DE ENERO 12 DE 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DISTRIBUYE Y ASIGNAN LAS CONTRIBUCIONES PARA LA FINANCIACIÓN POR EL SISTEMA DE VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL DE LAS OBRAS PUBLICAS DECRETADAS EN ACUERDO MUNICIPAL 003 DE 2017".

SUJETO A NOTIFICAR:

NOMBRE	DOCUMENTO
JENNY KATERINE TELLEZ CARVAJAL	1090515014
CLEIDA ALID GUERRERO SANTIAGO	37276349
NUBIA MARIA CONTRERAS GALVIS	60367723

FUNDAMENTO DEL AVISO: La no comparecencia para notificarse personalmente.

ACTO ADMINISTRATIVO EXPEDIDO POR: LA SECRETARÍA DE VALORIZACION Y PLUSVALIA.

LA SECRETARÍA DE VALORIZACIÓN Y PLUSVALÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

HACE SABER:

Que, mediante Resolución No. 628 del 09 de diciembre de 2025, con destino a:

CÓDIGO PREDIAL	DIRECCIÓN	NOMBRE
010400000580001800000000	A 6 29B 17 LOTE 4 BR BUENOS AIRES	JENNY KATERINE TELLEZ CARVAJAL
010400000580001700000000	C 29B 6 18 LO 2 BR BUENOS AIRES	CLEIDA ALID GUERRERO SANTIAGO
010400000580001600000000	C 29B 6 02 LO 1 BR BUENOS AIRES	NUBIA MARIA CONTRERAS GALVIS

Del Barrio Buenos Aires, del Municipio de San José de Cúcuta, se le comunica que este Despacho expidió la presente Resolución que,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la contribución de valorización establecida en el Anexo 1 de la Resolución No. 001 de fecha enero 12 de 2018 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE DISTRIBUYE Y ASIGNAN LAS CONTRIBUCIONES PARA LA FINANCIACIÓN POR EL SISTEMA DE VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL DE LAS OBRAS PÚBLICAS DECRETADAS EN EL ACUERDO MUNICIPAL 003 DE 2017"*, en el sentido de establecer una nueva contribución de valorización sobre los inmuebles, desenglobado según Resolución Nº CUC-0006155-2024 FECHA 28/11/2024, emitida por la Subsecretaria de Gestión Catastral Multipropósito del Municipio de Cúcuta.

CÓDIGO PREDIAL		
010400000580001800000000	010400000580001700000000	010400000580001600000000

PARAGRAFO UNICO: Forma Parte integral de esta resolución por la cual se distribuye y asigna el gravamen de la contribución por valorización la Resolución Nº CUC-006155-2024 FECHA 28/11/2024, *"POR LA CUAL SE ORDENAN UNOS CAMBIOS EN EL CATASTRO DE MUNICIPIO DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER"* expedida por la SUBSECRETARIA DE GESTION CATASTRAL MULTIPROPOSITO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.

ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, ordénese para efectos de la liquidación y pago de la contribución de valorización del predio como se muestra a continuación:

CÓDIGO PREDIAL	A. TER.	A. CON.	FB	FE	FP	FT	FA	F CON.	CONTRIBU	AVALUOI
010400000580001800000000	83,00	0,00	772	1,66	1	1	1,20	0,83101320	$ 105.938	$ 6.374.000,00

010400000580001700000000	103,50	0,00	772	1,66	1	1	1,33	0,83101320	$ 146.807	$ 8.833.000,00
010400000580001600000000	142,50	0,00	772	1,66	1	1	1,33	0,83101320	$ 202.119	$12.161.000,00

ARTÍCULO TERCERO: ORDENESE, al propietario del predio producto del desenglobe según Resolución Nº 006589-2024 FECHA 10/12/2024, emitida por la Subsecretaria de Gestión Catastral Multipropósito del Municipio de Cúcuta, el pago de las vigencias 2024 a una tasa de financiación de 9,84%, 2025 a una tasa de financiación de 9,72%, 2026 y 2027 a la tasa de financiación que se establece anualmente.

CODIGO PREDIAL	CUOTA 2024	CUOTA 2025
010400000580001800000000	$ 18.966	$ 19.773
010400000580001700000000	$ 26.280	$ 27.398
010400000580001600000000	$ 36.190	$ 37.729

ARTÍCULO CUARTO: ORDENESE, a la Oficina de Instrumentos Públicos de Cúcuta, la inscripción de la presente resolución en los nuevos folios de matrícula inmobiliaria:

CÓDIGO PREDIAL	MATRICULA INMOBILIARIA	NOMBRE
010400000580001800000000	260-300110	JENNY KATERINE TELLEZ CARVAJAL
010400000580001700000000	260-300108	CLEIDA ALID GUERRERO SANTIAGO
010400000580001600000000	260-300107	NUBIA MARIA CONTRERAS GALVIS

ARTÍCULO QUINTO: NOTIFICAR, al propietario del predio producto del desenglobe, de conformidad con lo establecido en el capítulo V, artículo 80 del Acuerdo Municipal No. 0025 de 16 de mayo de 2000 y demás normas pertinentes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CC/NIT
JENNY KATERINE TELLEZ CARVAJAL	1090515014
CLEIDA ALID GUERRERO SANTIAGO	37276349
NUBIA MARIA CONTRERAS GALVIS	60367723

ARTÍCULO SEXTO: ADVERTIR, a los interesados que contra la presente resolución procede el recurso de reposición previsto en el Capítulo V, artículo 81 y 82 del acuerdo No. 0025 del 16 de mayo de 2000, en concordancia con el Código Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE

GABRIEL EDUARDO NIETO ORDÓÑEZ
Secretario de Valorización y Plusvalía
Alcaldía de San José de Cúcuta.

Se fija el presente **AVISO** en la Cartelera y en la página Web de la Alcaldía de San José de Cúcuta, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy 19 OCT. 2026 siendo las 8:00 AM y hasta las 6:00 PM del día 23 OCT. 2026, con la advertencia que la Notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Aprobó	Alejandra Montañez	Asesora	
Revisó	Rosa Valencia	Contratista	
Revisó	Diego Gomez	Contratista	
Proyectó	Diana carolina Peñaranda Blanco	Contratista	
Archívese en	10800.63.38		